



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 ABR 2021

RES. H N° 0300/21

Exptes. N° N° 5249/19, 5246/19, 5248/19, 5245/19, 5243/19, 5276/19, 4674/18

VISTO:

El vencimiento de las distintas designaciones de Becarios/as de Formación en el ámbito de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CS N° 0083/21, se autoriza a las distintas Unidades Académicas a prorrogar, con carácter excepcional, lo establecido en los artículos 6° y 7° de la Resolución CS N° 470/09, todas las designaciones de Becarios de Formación, cuyos vencimientos se produjeron a partir del 31 de marzo del 2021;

QUE las personas designadas como becarios/as de formación cumplen una tarea de fundamental importancia en las distintas áreas de la Facultad favoreciendo tanto las actividades institucionales como las de su propia formación como estudiantes, en momentos tan difíciles de aislamiento y/o distanciamiento social como los que actualmente vive la sociedad;

QUE dada la particularidad del presente periodo lectivo, y con el fin de dar continuidad a las tareas antes señaladas resulta apropiado prorrogar hasta el 31 de julio de 2021, de manera excepcional, las designaciones en las becas señaladas cuyo vencimiento operen a partir del 31 de marzo de 2021;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

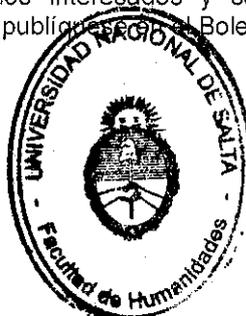
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR hasta el 31 de julio de 2021, de manera excepcional, las designaciones de BECARIOS/AS DE FORMACION de la Facultad de Humanidades, cuyos vencimientos operan desde el mes de marzo de 2021, por los motivos expuestos, de acuerdo al siguiente detalle:

	APELLIDO Y NOMBRE	ÁMBITO	DNI
1	MECHACA CHUMACERO CHURA, MARIA SILVIA	DPTO PERSONAL	35.480.896
2	ROMERO, VICTOR MAXIMILIANO	MESA ENTRADAS	39.679.817
3	JUAREZ, ANDREA ESTER	ESC. LETRAS	28.147.060
4	BILBAO, VICTOR EMANUEL	ESC. HISTORIA	40.815.184
5	MAIDANA, EMILIANO	ESC. FILOSOFÍA	39.887.768
6	PLAZA, MARCELO DAVID	ESC.CS.DE LA COMUNICACIÓN	35.028.047
7	ACHO, EMILIO MATIAS	ESC. ANTROPOLOGIA	36.306.434

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los interesados y comuníquese a la Dirección Administrativa Contable, áreas involucradas, CUEH, y publique en el Boletín Oficial.

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



DR. CATALINA BOLDASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa